
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

MASTER UNIVERSITARIO EN
ARQUITECTURA AVANZADA, PAISAJE,
URBANISMO Y DISEÑO POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Arquitectura

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: MARTIN FUENTES, DANIEL VICENTE

Nombre	En calidad de
ESPINOZA CHIRIBOGA, MARIA PAULA	Alumno/a
HERRERA MACIAS, KATHYA	Alumno/a
GIL FABRA, JUAN CARLOS	Jefe de los Servicios Administrativos
ALMERICH CHULIA, ANA ISABEL	Personal Docente E Investigador
BARRERA PUIGDOLLERS, JOSE MANUEL	Personal Docente E Investigador
BRAVO BRAVO, JUAN ANTONIO	Personal Docente E Investigador
LLORCA PONCE, ALICIA	Personal Docente E Investigador
PEREZ IGUALADA, JAVIER	Personal Docente E Investigador
FENOLLOSA FORNER, ERNESTO JESUS	Presidente/a
IÑARRA ABAD, SUSANA	Secretario/a
ALMOR MATEU, Mª DOLORES	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo		IAI ponderado	Tasa de matriculación
Meta actual	NP	85	70	NP	85	300
Resultado 23/24	7.7	80.9	69.1	2.1	90.7	454.7
Meta propuesta	NP	85	70	NP	85	300

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

- IAD ponderado: El resultado obtenido ha disminuido 0.4 respecto al curso anterior, siendo que en anteriormente se había reducido a una velocidad mayor. Es un resultado por debajo de la meta actual. La serie anual tiene una tendencia decreciente pero que está desacelerando y que se sigue considerando que se encuentra dentro de valores aceptables, de hecho en la distribución de valores en todas las titulaciones se encuentra casi en el Q4, muy por encima de la media. El motivo del empeoramiento del índice es el mismo que el del caso de PDI Doctor en cursos anteriores, se trata a continuación, y es una constante en los últimos años.

- Tasa de PDI Doctor: El resultado obtenido empeora ligeramente. No se ha llegado a la meta fijada, pero queda próximo al valor fijado. Las variaciones en esta tasa se han debido a la jubilación en cursos anteriores (y en este mismo) de profesores con altos valores de IAD, y a la necesidad de cubrir dichas vacantes mediante la colaboración de profesorado no doctor inicialmente pero que ha acabado obteniendo el título. Aún así, al ser doctores de reciente titulación, sus valores de IAD no son tan elevados como el de los profesores jubilados. En cualquier caso observando la serie histórica, se puede considerar que el valor es constante.

- Tasa de PDI a tiempo completo: el resultado no alcanza la meta propuesta, pero queda muy cerca. Gracias a los procesos de estabilización que se están produciendo en este último curso la tasa parece que empieza a mejorar.

2. Actividad investigadora:

- IAI ponderado: Este índice aunque ha presentado una tendencia ligeramente creciente en los últimos años y ahora parece descender, si se analiza la serie histórica se puede considerar que se ha mantenido constante desde el inicio del máster y por tanto, a pesar de ser bajo, representa una realidad ineludible del profesorado de la escuela de Arquitectura.

3. Demanda:

- Tasa de matriculación: Ha aumentado hasta el 90.7%, por encima de la meta propuesta y con máximo histórico. Como en años anteriores, la mayoría del alumnado procede de países latinoamericanos, que vienen a cursar sus estudios mediante becas y necesitan para ello la consecución de un visado de estudios. Conviene recordar que algunos alumnos tienen que renunciar a su plaza debido a que no se les conceden las becas solicitadas en sus países de origen. Se considera conveniente mantener la meta fijada.

- Tasa de oferta y demanda: Valor más alto de la serie histórica. El curso pasado se han recibido 7 solicitudes por cada plaza ofertada, lo que demuestra que el máster resulta atractivo para un público en particular (en este caso los graduados de origen latinoamericano principalmente)

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia			Internacionalización			Empleabilidad			
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	5	95	90	0	3		20		
Memoria Verificación	40	5	75							
Resultado 23/24	47.7	10.9	92	94.2	0	7.5	86.4	66	71.4	5.4
Meta propuesta	60	5	95	90	0	3	80 *	20	80 *	5 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

- Tasa de graduación: Ha mejorado su valor respecto al curso anterior. De nuevo se encuentra en valores por encima de los establecidos en la memoria de verificación aunque por debajo de la meta deseada. El máster se estructura en 60 créditos de docencia y 12 créditos de TFM. La tasa de aprobación de las asignaturas (60 créditos de docencia) se encuentra este año prácticamente en el 100% (al igual que en los cursos pasados) lo que indica que solo la mitad de las personas han realizado el TFM a lo largo de este curso pasado. Aunque no es así en todos los casos, se constatan dos hechos:
 - Primero el hecho de que estar cursando estudios de máster (aun no estando matriculados) confiere la posibilidad de seguir realizando prácticas de empresa como estudiantes, al tiempo que confiere a los extranjeros la posibilidad de continuar residiendo en el país. (La opción más numerosa)
 - Segundo, que muchos estudiantes vuelven a sus países con la idea de realizar el TFM a distancia y debido a sus situaciones personales y laborales acaban posponiendo su realización y presentación.

De los datos obtenidos durante la aplicación de la acción de mejora, detallada después, se espera que en el curso 24/25 y siguientes se produzca una presentación masiva de TFM puesto que, ya para el curso 2025/26, el máster va a sufrir una modificación muy importante que podría suponer, en caso de retrasar la entrega, que no pudieran obtener la titulación. Este hecho se prevé debido al gran número de consultas que se han realizado en los últimos meses. Por tanto no se propone realizar ninguna acción de mejora, en vistas de que

la situación variará en cursos próximos.

Se ha implementado la acción de mejora 2158_2023_01. Gracias a las acciones realizadas la tasa ha mejorado, se espera que debido a su continuidad, un porcentaje muy alto de alumnos con la docencia acabada, pero no realizado el TFM, decidan desarrollarlo y presentarlo a lo largo de este curso y el próximo.

- Tasa de abandono inicial: Debido al gran numero de solicitudes de admisión que se reciben, suponiendo incluso la matriculación de más estudiantes que las plazas inicialmente ofertadas, parece lógico que se produzcan movimientos en las primeras semanas de inicio del máster. El año pasado se propuso aumentar la tasa de abandono inicial a 15 puntos, pero finalmente no se ha reflejado en el aplicativo. Si así hubiera sido estaríamos dentro de valores admisibles.
- Tasa de eficiencia: Mejora levemente respecto al curso anterior, se mantiene en niveles aceptables, altos, próximos al valor meta actual, que en cualquier caso está muy por encima del valor establecido en la memoria de verificación. Se decide mantener el valor de la Tasa de eficiencia fijado.
- Tasa de rendimiento: Vuelve a aumentar por cuarto año consecutivo y se sitúa por encima de la meta en un entorno razonable.

2. Internacionalización:

Los indicadores se consideran satisfactorios:

- Número de estudiantes de intercambio recibidos: sigue siendo cero al igual que en toda la serie histórica del máster.
- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico: este curso se ha registrado un número pequeño de intercambios aunque los valores suelen ser casi anecdóticos. Debido a que la mayoría de alumnos que realizan el máster es de procedencia extranjera, no es habitual que soliciten intercambio académico.
- Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera: Con un ascenso ligero se mantiene en el rango habitual, donde la procedencia mayoritaria de estudiantes extranjeros es Latinoamérica y en concreto este año de manera puntual Europa.

3. Empleabilidad:

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa: Más de la mitad de los alumnos del máster (66%) han realizado prácticas de empresa. La ERT mantiene una política activa y permanente, a través de la oficina de Prácticas de Empresa de la ETSA, para el fomento de la realización de dichas prácticas. Durante el curso 23/24 se ha ampliado ligeramente y consolidado la red de empresas lo que ha permitido que los valores se hayan mantenido en valores del rango alto de la serie histórica. Adicionalmente, un alto porcentaje del alumnado pretende quedarse un tiempo en España, si no de manera permanente, y esta es una buena manera de iniciarse en el mercado laboral español.

- Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse): Es el peor dato de la serie histórica. No podemos olvidar que los encuestados realizaron el máster en los cursos 2019/20 o 2020/2021 y eso quiere decir que recibieron la docencia online, muchos de ellos desde su país. No podemos obviar que en el máster existen, principalmente, dos tipos de alumnos:

- 1.- alumnos con alto poder adquisitivo o trabajos garantizados en sus países de origen que pretenden tener una experiencia internacional o mejorar sus expedientes.
- 2.- alumnos que pretenden encontrar trabajo en España y quedarse si no de manera permanente si a medio/largo plazo.

El alumnado de la opción 2, siempre le más numeroso, vio truncada su posibilidad de obtener residencia española a través de los estudios y trabajo posterior y por tanto se mantuvieron en sus países de origen con menos posibilidades laborales que las existentes en España.

- Autoeficacia a los tres años: Se ha obtenido el segundo valor más alto de la serie histórica y prácticamente en la media de los estudios de máster de la UPV. La ERT mantiene relaciones fluidas con el sector empresarial y la modificación del máster con una vinculación mucho mayor con las empresas públicas y privadas del sector a través de las cátedras de empresa permitirá mejorar este indicador. Además tal y como se indica en el informe de modificación del máster (aprobado por la ANECA), el diseño del nuevo programa curricular "supondrá un avance importante con respecto a la situación actual para el futuro estudiantado, al aportar mejores perfiles profesionales y, en consecuencia, mayores oportunidades de inserción laboral."

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	8	8	
Resultado 23/24	8.3	6.7	8.8	7.7	8.9
Meta propuesta	7	7	8	8	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

- Satisfacción media del profesorado con la gestión del título: El resultado es le segundo más alto de la serie histórica y queda por encima de la meta propuesta y por encima de la media de los últimos cuatro cursos. Sería deseable una satisfacción superior puesto que el valor se encuentra en el rango bajo de la dispersión de másteres en la UPV.

MAAPUD tiene una estructura compleja con un número muy alto de profesores y esto dificulta la coordinación global. La estructura de la modificación propuesta del máster acota el profesorado y sus áreas de conocimiento afines con lo que se pretende mejorar este indicador. No se propone ninguna acción de mejora particular puesto que la propia modificación del máster supone una profunda acción de mejora en sí.

2. Alumnado:

- Los valores de satisfacción del profesorado y del alumnado están mejorando. No han llegado a alcanzar los máximos históricos pero tienen valores aceptables y dentro de los cuartiles superiores de los títulos de la UPV. La implementación de las acciones de mejora (que se citan en el párrafo siguiente) parece estar haciendo efecto.

- Respecto a la tasa de respuesta de satisfacción media del alumnado y de los profesores con la gestión del título, sus valores siguen siendo bajos. En el curso pasado se pusieron en marcha las acciones de mejora: 2158_2023_03, 2158_2023_04 y 2158_2023_05, así como un esfuerzo personal por parte del Director Académico de atender todas las necesidades y conocer las posibles carencias por parte del alumnado y del profesorado. Este trabajo ha mejorado los indicadores, pero no las tasas de respuesta. De un modo intuitivo y por comentarios realizados con compañeros y alumnos, las encuestas se realizan en épocas en las que la carga docente y académica son extremadamente altas y la gente está más centrada en atender estas obligaciones que en responder encuestas.

3.Titulados:

- Satisfacción media del titulado con la formación recibida: Se mantiene constante pero ha descendido ligeramente. No se plante acción de mejora puesto que se espera que con la modificación del título este indicador pueda mejorar.
- Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años: De nuevo, presenta su mayor valor de la serie histórica, con una variación del curso anterior importante. A pesar de los valores de empleados anormalmente bajos, la percepción de la formación parece ser buena.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

De las nuevas 5 competencias transversales se observa que prácticamente todas ellas están en valor S (superadas). Destaca la asignatura 34304 Espacio interior, arquitectura y ciudad, punto de control de la CT 05

Responsabilidad y toma de decisiones, en la que un número alto de evaluaciones han sido P (en proceso). Debido a la nueva estructura del máster, no es posible realizar un análisis a largo plazo de este hecho y deberá valorarse en futuras convocatorias del máster ya con el nuevo plan de estudios implantado.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Se han implementado todas las acciones de mejora propuestas en el informe de gestión del curso pasado. La mayoría han supuesto una mejora aunque sea ligera de los indicadores, aunque las tasas de respuesta siguen estando por debajo de lo deseado y por tanto deberán seguir manteniéndose las encaminadas a mejorar este aspecto.

Independientemente de la implementación del nuevo plan de estudios, estas acciones de mejora deberán mantenerse para garantizar que las tasas de respuesta sean superiores y permitan obtener unos resultados globales más representativos.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El nuevo plan de estudios, ya se encuentra aprobado por parte de ANECA y por tanto garantiza que el próximo curso 2025/26, el máster se impartirá con la nueva denominación y el nuevo plan de estudios.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No existen comentarios por parte del PDI.

Existen 5 comentarios por parte del alumnado. Uno de ellos no indica nada reseñable (tal vez por un error del encuestado) Los otros cuatro, en la línea de lo que viene siendo habitual indican que el planteamiento del máster les parece demasiado generalista y que al tener materias comunes que no pueden escoger, existe una parte de la formación que les parece superflua o innecesaria. No podemos olvidar que este motivo es el que ha supuesto la profunda modificación a la que se ha sometido al máster y por tanto se espera subsanar este apartado en el futuro próximo.

Numéricamente el mayor número de quejas se han recibido respecto a la gestión. Después de muchas conversaciones con los alumnos, estas quejas se refieren principalmente a la gestión administrativa del máster, puesto que encuentro un cierto descontento con la atención principalmente online (a través de polisolicita) y aunque los temas se resuelven, los alumnos preferirían una atención más personalizada, algo que por otro lado no parece posible dado el alto número de consultas que se realizan.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUAAPUD/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUAAPUD/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Una vez revisada, tanto la información estática que aparece en la página principal (<https://www.upv.es/titulaciones/MUAAPUD/>) como la información publicada por la propia ERT, se considera que dicha información es veraz, pertinente y está actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2158_2022_01	B	Seguimiento por parte del personal de administración y dirección de la situación de los alumnos con la docencia terminada y sin presentar el TFM.	A pesar de que en el próximo curso ya no existirá docencia como se imparte ahora en el máster, los alumnos seguirán teniendo convocatorias a su disposición para la presentación del TFM, por ese motivo la acción debe mantenerse hasta que todos los alumnos que lo deseen hayan finalizado el máster. Una vez ya publicada la tabla de convalidaciones, debe incluirse en esta acción de mejora la información sobre las posibilidades de solicitar una convalidación que permita a los alumnos con la titulación sin acabar, obtener el nuevo título de máster.
2158_2022_02	B	Organización de jornada presencial/online en la que egresados cuenten su experiencia laboral después de finalizado el máster.	La jornada se realizó a mediados del curso pasado y se volverá a realizar este curso (en el segundo cuatrimestre) los resultados fueron positivos y parece que han mejorado los indicadores sobre los que se plantearon.
2158_2022_03	B	Doble acción de mailing y presencial en asignaturas troncales.	La acción se mantiene y se realizó. Aunque ha mejorado ligeramente el resultado de los indicadores, no parece haber mejorado las tasas de respuesta, que es para lo que se planteó específicamente. En cualquier caso se decide mantenerla aumentando su intensidad para obtener resultados.
2158_2022_04	B	Reuniones de coordinación con delegados de las cuatro líneas.	Se han realizado las reuniones y el resultado de las mismas ha sido un calendario más estructurado de lo que había estado hasta el momento en MAAPUD. Además se ha incluido una semana sin docencia entre el primer y segundo cuatrimestre para que no sea posible que entregas de trabajos interfieran en la docencia del segundo cuatrimestre. Como durante este curso se seguirán realizando reuniones, se mantiene la acción de mejora, aunque deberá finalizarse con la implantación del nuevo plan de estudios que ya no tiene diferentes líneas.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2158_2018_02	C	Se plantea como acción de mejora, la revisión del plan de estudios para reformular el título y su cambio de denominación. La acción va encaminada a que se diferencie en la obtención del título la especialidad y el itinerario cursado.	Se ha realizado todo el trabajo para la modificación del título y en estos momentos la memoria del plan de estudios se encuentra aprobada por la ANECA y por tanto en el próximo curso 2025/26 el máster se impartirá con la nueva estructura, denominación y plan de estudios y por tanto esta acción se considera finalizada.
2158_2019_01	F	Desarrollo de actividades coordinadas para alumnos del MAAPUD y alumnos del master Habilitante de la ETSAV. Se preparan una serie de seminarios transversales a ambos títulos, coordinados desde la ERT que puedan contener temas y actividades de interés para los alumnos de los dos master.	Esta acción de mejora no ha llegado a realizarse como tal. En realidad lo que se ha realizado es incluir sus objetivos en el diseño de la modificación del máster y en la nueva estructura de másteres de la ETSA. Así, se pretende que el bloque de optatividad de todos los másteres sea transversal y complementario. De este modo en estas asignaturas se juntarán alumnos de diferentes titulaciones y el trabajo desarrollado en las mismas supondrá una retroalimentación.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2158_2020_01	F	Implantación de un sistema de difusión los trabajos realizados en las asignaturas mediante su publicación en RRSS de alto contenido gráfico (fundamentalmente en la red social INSTAGRAM)	No se ha llegado a conseguir un número de seguidores o publicaciones reseñable con una difusión mínima. Por tanto se decide cerrar esta acción de mejora. No debe, en cualquier caso, considerarse un recurso no válido, pero dada la heterogeneidad de MAAPUD, es difícil encontrar un grupo homogéneo de intereses. La modificación de MAAPUD, con un nicho de alumnos con intereses comunes permitirá que las RRSS del nuevo máster tengan mayor repercusión.
2158_2022_05	B	Publicación de calendario detallado.	Por primera vez se ha conseguido publicar un calendario detallado del máster, con la docencia mejor organizada gracias a las reuniones mantenidas de coordinación con los responsables de cada una de las líneas. Como el próximo curso, la estructura del máster será completamente distinta, esta acción se considera que puede darse por finalizada.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2158_2023_01	F	Otra forma de realizar la encuesta de satisfacción al alumnado.	Se sugiere integrar preguntas aleatorias relacionadas con la satisfacción general del título en las encuestas de evaluación del profesorado. Este enfoque permitiría recopilar una muestra representativa y amplia (se incrementará el nº de respuestas) de opiniones sobre la satisfacción global con el título, garantizando la obtención de datos suficientes para realizar un análisis integral. Esta metodología optimiza la participación al aprovechar un proceso ya establecido y familiar para el alumnado.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El curso académico 2023-24 ha afianzado la tendencia del crecimiento de demanda del máster, que supera la media de los másteres UPV, contando con matrícula completa. Hasta el momento los resultados obtenidos son buenos tanto de demanda como de resultados académicos. Aunque se ha detectado un cierto grado de insatisfacción con la gestión del máster, en realidad esta está relacionada con la estructura propia del máster y con la carga de trabajo que supone el plan de estudios. Dos cuestiones sobre las que podemos reflexionar:

- La estructura del máster ha sido modificada, con informe de verificación ya aprobado por la ANECA y por tanto debemos esperar que se solucione parte de la insatisfacción detectada.
- La carga de trabajo puede percibirse como un punto negativo, y es verdad que dificulta la compatibilización con una carrera profesional, pero en definitiva supone que los alumnos perciben que la formación recibida es de calidad y que, especialmente en los últimos años, les habilita y prepara para las necesidades del mercado laboral. La nueva orientación del máster centrada en una necesidad laboral existente, se espera que permita entender que la carga de trabajo está dirigida en formar profesionales altamente cualificados.

PUNTOS FUERTES DEL TÍTULO:

- Oferta amplia de especialización. Puede ser incongruente con los estudios de Máster que existan especializaciones dentro de un Máster, pero en el contexto en que se inició e incluso en el actual le han garantizado una buena supervivencia en cuanto al número de alumnos se trata. Adicionalmente muchos alumnos tienen la sensación de que les garantiza oportunidades en varios campos laborales, algo que encuentran como muy positivo.
- Equilibrio entre la formación teórica y práctica aplicada en las asignaturas de taller.

- Convenios con instituciones (Institute Français, Instituto Labhuman, Instituto Valenciano de Edificación, Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, Colegio de Diseñadores, etc.)
- Profusa actividad académica mediante viajes, workshops y conferencias, muchas de ellas de profesionales internacionales de prestigio.
- Alta demanda, superior a la media de másteres de la UPV. Alta demanda de estudiantes extranjeros.
- Precio moderado y competitivo comparado con programas académicos similares en otras universidades españolas.

DEBILIDADES DEL TÍTULO:

Al igual que ha venido ocurriendo en años anteriores, las asignaturas comunes y complementarias, en las que se juntan los alumnos de las cuatro líneas de especialización, cuentan con un número demasiado elevado de alumnos, y hubiera sido deseable un mayor número de desdoblados que permitieran la atención personalizada que requiere la formación de máster.

Con la modificación del máster se pretende solucionar esta realidad.

En conclusión, todo lo anterior permite considerar el Máster en Arquitectura Avanzada, Paisaje, Urbanismo y Diseño, aunque se encuentre en su último cursos con la estructura actual, como pertinente y adecuado. Y no solo eso, si no que ha servido de aprendizaje para los planteamientos que han guiado el nuevo plan de estudios.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No se considera necesario sugerencia alguna.